- b) Domicilio: Avda. de Extremadura nº 43.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 30 de enero de 2004.

Mérida, a 15 de enero de 2004. El Secretario General. P.D. Orden 22.10.99 D.O.E. 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de expediente de fraccionamiento de deuda. Concepto: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Procedimiento: Fraccionamiento de la Liquidación nº NL-52/03. Órgano responsable: Oficina Liquidadora de Badajoz. Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, nº 4, Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el art. 28.1 de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Ma Rosario Schlegel Iglesias.

D.N.I.: 8.752.245-D.

Dirección: C/ San Antonio, nº 100-2º D Almendralejo.

Liquidación: NL-52/03.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 23 de diciembre de 2003. El Jefe del Servicio Fiscal, IUAN DURÁN MUÑOZ.

INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2004, de la Dirección General del Instituto de la Mujer de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de acogida para mujeres en situación de alto riesgo social en la Casa de la Mujer de Badajoz. Expte.: 01.2004.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Instituto de la Mujer de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto de la Mujer de Extremadura.
- c) Número de expediente: 01.2004.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Acogida de mujeres en alto riesgo social en la Casa de la Mujer de Badajoz.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 20 de noviembre de 2003.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Ciento diez mil quinientos nueve euros con veintiocho céntimos (110.509,28 €).

- 5.- ADJUDICACIÓN:
- a) Fecha: 29 de diciembre de 2003.